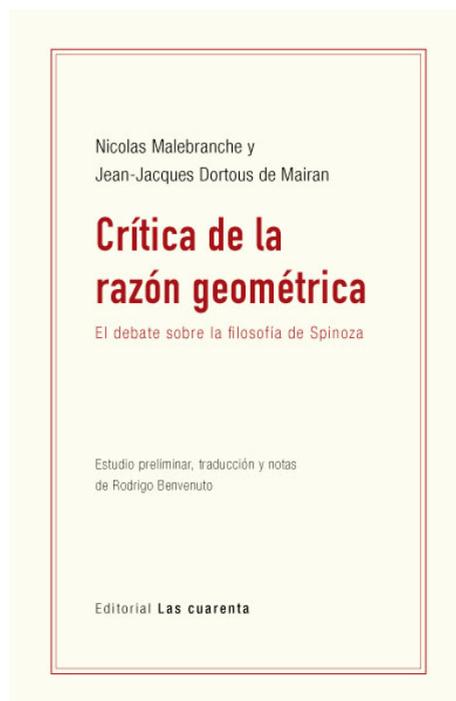


## Caminar por la orilla del ateísmo entre axiomas y paralogismos

GUSTAVO ARIEL CRUZ  
(CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
Y TÉCNICAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN –  
ARGENTINA)



Reseña de Malebranche, Nicolas & Dortous de Mairan, Jean-Jacques, *Crítica de la razón geométrica. El debate sobre la filosofía de Spinoza*, estudio preliminar, trad. y notas de Rodrigo Benvenuto, Buenos Aires, Editorial Las cuarenta, 2022, 124 pp.

Recibida el 22 de junio de 2024 –  
Aceptada el 15 de julio de 2024

El intercambio epistolar entre Nicolas Malebranche y Jean-Jacques Dortous de Mairan representa el choque entre la fuerza demostrativa inscrita en el orden geométrico y las tesis polémicas de la *Ética* de Spinoza, en las que, como señala Rodrigo Benvenuto, “se condensa la herejía de la inmanencia, la crítica a las Escrituras y la anomalía democrática” (p. 13). La *Crítica de la razón geométrica* es una manifestación de las controversias en torno a la recepción de la filosofía de Spinoza y del lugar casi clandestino de la epístola, por donde se extendían sus repercusiones.

En este libro podemos encontrar, por primera vez en castellano, las ocho cartas que completan el intercambio comenzado el 17 de septiembre de 1713 por el astrónomo Dortous de Mairan y finalizado por el sacerdote oratoriano el 6 de septiembre de 1714. La correspondencia está acompañada por un Estudio preliminar de la mano de Benvenuto, que da las herramientas necesarias, primero, para contextualizar las cartas dentro de las controversias tempranas sobre la filosofía spinoziana y, luego, para facilitar el acceso a los principales ejes temáticos que discutirán Dortous de Mairan y Malebranche. A los fines del primer objetivo nos encontramos con el primer apartado del Estudio preliminar, que logra reconstruir las lecturas y críticas a Spinoza, partiendo de la entrada “Spinoza” en el *Diccionario histórico y crítico* de Pierre Bayle, de 1697, hasta completar el panorama de la controversia en el que surgieron las cartas. Esto se logra de manera concisa, pero sin escatimar en notas y referencias suficientes para satisfacer el interés de los lectores. Los siguientes tres apartados del Estudio preliminar se dedican a la presentación de los temas filosófico-teológicos que se abordan en las cartas, que Benvenuto reduce a tres: el valor del orden geométrico

para las demostraciones metafísicas, el problema de la extensión, y la identificación del sistema spinoziano con el monismo y su asociación con el pensamiento chino (cf. p. 14). En las cartas, los dos primeros puntos se presentan de manera mucho más evidente que el tercero, para cuya comprensión el lector seguramente tendrá una mayor deuda con el Estudio preliminar. Para ver la riqueza filosófica de las cartas, repasaremos a continuación el contenido de cada una.

En la primera carta de Dortous de Mairan a Malebranche nos encontramos con el pedido principal y más reiterado que el científico francés le hace al sacerdote oratoriano: el señalamiento del lugar exacto (i.e. proposición de la *Ética*) donde Spinoza comete el paralogismo que arrastraría al autor –y, consecuentemente, a todo aquel que siga el orden de sus demostraciones– al “precipicio” del ateísmo y el fatalismo. Ya es comprensible a partir de esta exigencia de Dortous de Mairan su convencimiento respecto al modo geométrico de Spinoza, que él comprende como su método demostrativo, y respecto a la insuficiencia de las “supuestas refutaciones” esgrimidas contra él (cf. p. 48). La precisión de los razonamientos de Spinoza solo parece dejar dos opciones. La primera es que una de las proposiciones –que, además, según señala el astrónomo, debe ser de las primeras del “De Deo”, porque las conclusiones censurables ya se deducen de esas primeras proposiciones– proceda por medio de una falsa inferencia, y, por lo tanto, bastaría señalar ese paralogismo para que el resto del sistema se derrumbe por el mismo peso que lo sostiene, i.e. el “método” geométrico. La segunda opción es que tal paralogismo no exista y, entonces, las demostraciones de Spinoza, por más ateas y fatalistas que puedan ser, siguen el orden

de la razón y deben ser aceptadas como verdaderas. En este punto, debemos creerle a Dortous de Mairan su preocupación por la posible verdad de las tesis spinozistas, que parecerían arrastrarlo a aquel precipicio por el peso de la razón. Sin embargo, el esfuerzo puesto a lo largo de todo el intercambio epistolar en la defensa de Spinoza, y en la subsecuente crítica a Malebranche, también podría leerse como un intento por dejar en evidencia las carencias del padre oratoriano frente al sistema de Spinoza o su posible acercamiento a él.

En su primera respuesta, Malebranche, lejos de satisfacer el pedido de señalar el paralogismo, desestima la obra de Spinoza y “las supuestas demostraciones del autor” (p. 50), y señala como problema dos críticas generales. La primera crítica es que Spinoza estaría suponiendo lo que intenta demostrar (en el caso específico de la definición de Dios). La segunda, y la que sería la causa principal de todos los errores de Spinoza, es que tomaría “las ideas de las criaturas por las criaturas mismas” (ídem), o sea, confundiría las ideas con los objetos representados en ellas, o la *idea* con el *ideatum*, como si el entendimiento pudiese captar las cosas en sí mismas.

Dortous de Mairan, en su segunda carta, no tarda en señalar la ausencia del esclarecimiento respecto al supuesto paralogismo, lo que parece motivarlo a realizar una primera defensa de Spinoza frente a las críticas generales de Malebranche. Esta defensa consta de tres puntos. Primero, que las contradicciones aparentes a las que se podría arribar tras una primera lectura de la *Ética* spinoziana desaparecen si se considera la obra y la demostración con cuidado, puesto que “nada podía ser más sólido ni estaba mejor unido que sus principios” (p. 53). Segundo, respecto a la acusación de que Spinoza supone lo que

quiere demostrar, Dortous de Mairan señala que la definición de Dios no se cita hasta la proposición 11 del “De Deo”, para cuando la propia cadena demostrativa conduce a la prueba de la existencia de Dios. Por lo tanto, Spinoza no estaría suponiendo lo que busca demostrar, sino que, en cambio, la demostración llega en la proposición 11 por sí misma, a partir de las proposiciones precedentes, donde se alcanza la comprobación de la existencia de aquello que se corresponde con la definición de Dios. Además, según Dortous de Mairan, esa demostración no sería distinta a la brindada por Descartes y por el mismo Malebranche. Y tercero, respecto a la acusación de confundir las ideas con las cosas, el astrónomo responde con una crítica a la distinción malebranchiana entre *extensión inteligible* y *extensión creada o material*. Esta crítica, que recorre el resto de las cartas, buscará mostrar la imprecisión de los términos de Malebranche y también compararlos con la teoría de Spinoza. Este debate respecto a la extensión, como señala Benvenuto en el estudio preliminar, es de los principales en el intercambio epistolar. La discusión gira en torno a si el fundamento de las modalidades de la extensión (o extensión creada) es una idea inteligible que se ve en Dios y que está en Dios, o bien si es Dios (o la substancia) considerado desde uno de sus atributos, lo que concluiría en que “la extensión es un atributo de Dios; o sea, Dios es una cosa extensa” (*Ética*, II, prop. 2). La carta cierra con la reiteración del pedido original: indicar el primer paso en falso de la demostración spinoziana y hacerlo de manera positiva, “y no de manera vaga” (p. 64).

La segunda respuesta de Malebranche también es breve. Ante la insistencia de Dortous de Mairan, el padre oratoriano repite que el error de Spinoza es confundir “las ideas eternas, inmutables, necesarias,

con los objetos de las cuales ellas son los arquetipos” (p. 65). A pesar de la brevedad de la carta, agrega una crítica más: Spinoza sería incapaz de demostrar que hay una única substancia, y en su lugar lo único que demostraría es que hay una sola Razón soberana “que contiene todas las ideas que actúan inmediatamente en el espíritu humano” (p. 66), algo que sí se corresponde con el sistema malebranchiano.

En su tercera carta, Dortous de Mairan comienza enfatizando el carácter geométrico de una demostración, y dice: “Cualquier sistema reducido a la forma geométrica se encuentra más sólidamente establecido, si es verdadero. Por el contrario, es más fácil de destruir si se apoya solo en suposiciones falsas. Lo que hubiera sido su fuerza, se convierte en su debilidad” (p. 69). Acto seguido, el científico llama la atención al padre oratoriano sobre la gravedad de su aparente indiferencia al sistema spinoziano. En efecto, si el autor es débil y no supone un obstáculo para la teología y la religión, entonces la demostración del paralogismo no debería ser un problema; en cambio, si es un sistema sólido que atenta contra la religión, ¿por qué no responderle con todas las armas de la razón, en vez de atacarlo solo de manera indirecta? Luego, Dortous de Mairan retoma la discusión sobre la posibilidad de pensar una parte de la extensión como una substancia en sí misma, cosa sostenida por Malebranche en la carta anterior por medio del ejemplo del pie cúbico pensado como una substancia. Este pie cúbico, dice el científico, es una abstracción que solo puede ser pensada en la extensión, y, si se separan estos objetos del sujeto en el cual deben ser pensados, nos quedamos con abstracciones sin ninguna realidad objetiva. En este punto, Dortous de Mairan parece directamente acusar a Malebranche de incluir la distinción entre la

idea de extensión inteligible y la extensión creada únicamente como herramienta para no acercarse demasiado a la concepción spinoziana de la extensión como atributo de la substancia. Para fundamentar esto, el científico afirma de manera spinoziana que: "El pensamiento no existe sin esta o aquella idea, sin tal o cual volición, aunque tal idea o tal volición no constituyen el pensamiento, sino al contrario, el pensamiento constituye el ser de las voliciones en general, y lo mismo ocurre con la extensión" (p. 79).

En su tercera carta, Malebranche le dice a Dortous de Mairan que el paralogismo que busca ya fue señalado: la confusión de lo ideal con lo real. A pesar de que este no es el tipo de paralogismo que el científico está buscando, esta es, posiblemente, la carta más interesante de Malebranche. Uno de los puntos de interés pasa por la presentación de lo que el filósofo considera el principio de la verdad metafísica: "que podemos afirmar de una cosa aquello que podemos concebir como contenido en su idea" (p. 83). Sin embargo, Malebranche aclara que: "Este principio es cierto en relación con las propiedades de los seres, pero no es cierto en relación con su existencia" (ídem). Según sostiene el padre oratoriano, no se puede inferir la existencia de la cosa a partir de lo que se concibe en su idea, aunque sí se debe aceptar la existencia de la idea en tanto tal. La única manera de conocer la existencia de la cosa más allá de la idea es por medio de una revelación, ya sea natural o sobrenatural. A partir de esto vuelve a retomar el tema de la extensión ideal o inteligible y la extensión creada, para fundamentar la distinción entre ambas. La extensión creada o material sería "aquello de lo que está compuesto el mundo y que, sin el movimiento, que es la causa de sus diferentes figuras, no sería más que una masa informe", mientras que

la extensión inteligible está en Dios, y a través de ella Dios afecta el espíritu. De esta manera, la extensión inteligible no debe ser confundida con el mundo efectivamente existente. La idea se conoce a través de Dios, pero no así la existencia efectiva de la extensión material. Por esta razón, Spinoza se equivocaría al confundir las extensiones y lo único que mostraría es que la idea de una extensión infinita está en el espíritu de quien la concibe. Por último, cierra su carta haciendo referencia a lo blando o imperfecto de las supuestas verdades que se presentan siguiendo el método geométrico. Esas supuestas verdades de razón deben ser cotejadas por los conocimientos revelados, que se conocen y se sienten como efectivos, frente a lo puramente deductivo de lo geométrico. Esto lo hace por medio de un ejemplo (el enfermo de gota a quien se le "demuestra" que el dolor no existe por medio de un razonamiento geométricamente construido) y en su conclusión pone por encima de cualquier demostración geométrica a la verdad revelada.

Luego de la carta más detallada de Malebranche, Dortous de Mairan contesta con una gran defensa de Spinoza, donde le exige a Malebranche que se tomen los términos usados en la refutación del sistema spinoziano (o de cualquier sistema) en el mismo sentido que el autor, o bien se los tome en un sentido distinto luego de compararlos con otro sistema a partir de un elemento en común. Respecto a la cuestión del predicado de existencia, Dortous de Mairan responde que, si se concibe distintamente una substancia, y se la concibe como infinita, se debe asentir que existe necesariamente. Esto demuestra una conexión entre la posibilidad de la predicación de existencia del objeto de una idea, y la infinitud que se concibe en ella. Dice Dortous de Mairan: "no he podido evitar ver en esta idea

el infinito y la existencia objetiva, y a partir de allí, según el principio, no he podido evitar inferir el infinito y la existencia formal de su objeto” (p. 94). De esta manera, procede a demostrar que una substancia en general debe ser concebida como existiendo infinitamente o no existiendo en absoluto, a partir del lema “Para ser finito en su género, es necesario estar limitado por otra cosa del mismo género o de la misma naturaleza” (p. 98). Todo esto tiene consecuencias en la discusión sobre la naturaleza de la extensión y la necesidad de concebirla como atributo de la substancia. En la última parte de la carta, Dortous de Mairan hace un punteo de observaciones que considera que deberían considerarse resueltas: 1) que para derrumbar un sistema es necesario hacerlo a través de sus propios principios o en analogía con ellos; 2) que las distinciones de las partes en la extensión-substancia solo pueden darse modalmente y no en calidad de otras substancias; 3) que los entes matemáticos no son substancias reales, sino abstracciones sin existencia objetiva; 4) que la substancia debe ser única e infinita, sin divisiones reales; 5) que la extensión no se compone de partes y la eternidad no se compone de tiempos; 6) que la distinción de cosas en la extensión y en la eternidad se da por sus movimientos y sus duraciones, respectivamente; 7) que, por esto último, las divisiones de los cuerpos del mundo tienen su origen solo en el movimiento; y 8) que el mundo y la extensión se pueden concebir como eternos e infinitos, solo en la substancia sin la cual no podrían existir ni ser concebidos. Cierra la carta señalando que la idea de conocimiento por vía de la revelación que sostiene Malebranche vacía de contenido aquel principio del razonamiento metafísico.

En la última carta, Malebranche, que pareciera estar ya cansado de la discusión,

en un último intento por hacerse entender, señala los errores en la exposición geométrica de Spinoza: de los siete axiomas, solo el tercero sería correcto, y la quinta proposición de la *Ética* sería falsa (lo que podría ser considerado como el paralogsimo tan exigido por Dortous de Mairan). Malebranche demuestra el error de dicha proposición por medio de la distinción entre realidad en la idea y realidad en el *ideatum*. Puesto que la cosa solo puede presentarse como existente por medio de la revelación y no por medio de su idea, se sustenta la acusación de que Spinoza supone lo que busca demostrar. Entonces, corresponde, según el padre oratoriano, agregar una cláusula al principio metafísico que vienen discutiendo: “El principio es verdadero; pero se supone que el *ideatum* existe y, el principio, no prueba su existencia. Si viéramos los objetos en sí mismos, no podríamos verlos si no existieran. Pero por el hecho que vemos las ideas de las cosas, de ello no se sigue que las cosas existan” (p. 115). En cambio, lo que haría que aquel principio metafísico sea verdadero es el acto de creación divina que hace de intermediario entre las ideas y las cosas, y, por lo tanto, “el principio es verdadero porque quien creó a los seres según sus propias ideas, nos ilumina a través de esas mismas ideas” (idem). En este punto, Malebranche le pide a su remitente que den el tema por terminado, no sin antes reafirmar el carácter finito del entendimiento humano, que, incapaz de conocerse a sí mismo de manera directa, mucho menos es capaz de concebir la infinitud de Dios.

Gracias a estas cartas somos testigos de la polémica que, entre axiomas y proposiciones, levantó el spinozismo. Y así, frente a Malebranche, que está dispuesto a sostener el peso de la revelación, se presenta un científico aficionado a la filosofía que,

bajo lecturas rigurosas y el reclamo de un paralogismo, esconde una fe que requiere de la lógica como una pobre servidora del titán que es el orden geométrico, al que debe rendir cuentas para no caer en el precipicio del ateísmo que pareció abrir Spinoza. Por este motivo, no podemos sino afirmar la riqueza de estas cartas, tanto para el estudio en torno al debate de la filosofía de Spinoza, como para el estudio de la filosofía moderna en general y la comprensión del género epistolar como fuente del debate filosófico y la construcción de ideas en la Modernidad. Además, la *Crítica de la razón geométrica* se suma a las pocas traducciones al castellano de las obras de Nicolas Malebranche y nos brinda mayores facilidades de acceso a su filosofía y a la comprensión de su relevancia para las discusiones de la época en torno a la filosofía de Spinoza y el cartesianismo. Todo esto está acompañado de una traducción limpia y amena, notas que enriquecen la lectura sin llegar nunca a abrumar y un satisfactorio Estudio introductorio.